

ACTA REUNIÓN MESA DE MEDIOAMBIENTE –FORO LOCAL VILLA DE VALLECAS-

25-MAYO-2017

Centro Cultural “EL SITIO DE MI RECREO” - 18:30h.

Asisten: Amparo Nava, César Bueno, Juan Pablo Crespo, Samuel Martín y Eduardo Calvo.

Orden del día

1-[5 minutos] - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 20 abril 2017.

2-[40 minutos] - Sesión Monográfica sobre Limpieza (Se incluye documento FRAVM-conclusiones Mesa de la Limpieza-):

-Opción enfoque 1- A debatir el mismo día de la reunión - Conclusiones.

-Opción enfoque 2- Programar un encuentro monográfico sobre el tema. Decidir formato: Contenidos a debatir, ponentes (técnicos, profesionales, organizaciones, etc.), perfil de Participantes, posibles lugares y fechas de la sesión. Conclusiones

3- [10 minutos] - Puntos Limpios de proximidad. Valoración y sugerencias. Enlace de Puntos limpios móviles existentes en Villa de Vallecas.

4-[40 minutos] –Debatir estrategia para conseguir que desde el Área municipal se presente un **Plan integral de Residuos que excluya la Incineración.**

-Iniciativa de organizaciones ambientales y diferentes colectivos vecinales y sociales: **“Alianza Incineradora de Valdemingómez No”**.

5- [10 minutos] –Varios: Información sobre diferentes asuntos y propuestas o temas en marcha o a debatir

6- [10 minutos] - Otros (preguntas, dudas, sugerencias).

7- [5 minutos] - Elección de lugar, fecha y hora para próxima reunión.

1. Se aprueba la anterior acta, manifestando que en las intervenciones no aparezcan los nombres propios de quien las realiza, o bien que aparezcan todas las intervenciones individuales, optándose por la primera.
2. Este punto del orden se pospone para siguientes reuniones al no asistir la persona que lo había propuesto en la anterior reunión.
3. Se debate que sería necesario más puntos de recogida y de más tipos de residuos de los que son admitidos ahora en los puntos limpios. También se habla del sistema de reutilización “mejor que nuevo”, en el que los usuarios pueden depositar electrodomésticos y enseres en buen estado para que otros usuarios les den una segunda vida. Se preguntará al técnico de la junta si hay noticias de más puntos limpios de proximidad en el distrito.
4. Se ha creado recientemente la Alianza Incineradora No, compuesta de varias organizaciones medioambientales y colectivos sociales y vecinales. Se ha publicado un manifiesto reivindicando el cierre de la incineradora de Valdemingomez y la oposición a la posible creación de otras dos incineradoras en Pinto y Colmenar por parte de la comunidad de Madrid. Desde la mesa de medioambiente seguimos pidiendo la creación de un plan integral de residuos que excluya la incineración. Se va a coordinar este tema con las mesas de medioambiente de otros distritos, ya que creemos que este tema incumbe a todo Madrid, y nos da la sensación de que en otros distritos no lo perciben igual que nosotros debido a la proximidad de la incineradora. También se

informa de que el ayuntamiento ya ha publicado los dos estudios olfatométricos realizados en el parque tecnológico de Valdemingomez.

5. Se informa de que en la última reunión de la Comisión Permanente se acordó de que en las mesas se decidirá quien presenta las propuestas concretas, por defecto la vicepresidencia. En el pleno de la junta municipal de mayo se presentó y aprobó por unanimidad de los grupos la propuesta sobre el tema de las cotorras argentinas. El siguiente plenario de los foros locales es el 17 de Junio. La próxima reunión de la comisión permanentes el 20 de Junio¹.
6. Se informa de la reciente experiencia realizada en el Colegio Loyola de Palacio llamada "Bici-Bus", que consistió en una ruta para que los alumnos pudiesen ir en bici al centro, custodiados por agentes, y concienciar de la necesidad de utilizar este medio de transporte no contaminante, sano y barato.
7. Debido a la fecha prevista de la Comisión permanente se decide convocar la mesa de medioambiente para el próximo día 15 de Junio a la misma hora y lugar.

Finaliza la reunión aproximadamente a las 20:40horas

¹ (nota de coordinación).- A la fecha de envío del acta se tiene conocimiento de que la reunión de la Comisión Permanente se ha pospuesto al miércoles 28 de junio.